



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO (META)

500013103003

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Proceso 500013153003 2020 00006 00.

Villavicencio – Meta, 29 de septiembre de dos mil veintidós (2022).

En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia del 31 de marzo de 2022 se efectúa la liquidación de costas causadas dentro del trámite de primera instancia, así:

EXPENSAS JUDICIALES	\$15.000
AGENCIAS EN DERECHO	\$8'750.000
TOTAL	\$8'765.000

Folios: (C.1: PDF10, PDF15)

SON: OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$8'765.000)

Atentamente,

Firmado Por:

Milton Hernan Sanchez Sanchez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 003

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5896d88fd8c958c5dbe893184f91fb1145091cd60edd6c4f81efcc37a3016fe6**

Documento generado en 29/09/2022 06:15:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>